



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 96

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96 a cargo del Dr. Juan Perozziello Vizier, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950 Piso 6° de la CABA comunica por 2 días en los autos "PIONEER ARGENTINA SRL c/ GUILFORD ARGENTINA SA s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" expte. N° 19083/2017 que la Martillera Adriana Inés Dato CUIT 27-13641513-7 Tel. 011 4665-7738 rematará en forma PROGRESIVA el día 9 de Octubre de 2019 a las 10:30 en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales Jean Jaures 545 CABA los siguientes inmuebles: 1) Con frente en Av. 40 N° 950 esq. a la calle 39 del partido de Mercedes, prov. de Buenos Aires, designado como parcela 4c, matrícula 20.501, partida inmobiliaria 071-8114. Nomenclatura Catastral: Cir: II, Sec.B, Chacra104, Parc. 4c. BASE: USD2.000.000. En esta parcela está emplazada la planta industrial de Guilford Argentina S.A. Según información brindada a la martillera durante la constatación del 26/11/2018, informe s/ fs. 648, a partir del 01/11/2018 está siendo ocupada por la empresa Nicotex en carácter de locatario, desarrollando actividades de tintorería textil. Consta de: reja sobre la línea municipal con portón de acceso vehicular y puerta para acceso de personas; entrada principal con playa de acceso, sector cubierto con ganchos para bicicletas y lugar de estacionamiento para 28 vehículos; hall de recepción; oficina tipo pecera de portería en vidrio y madera, sala tipo oficina modular de recepción (paneles de vidrio y puerta de madera), baño de recepción, guarda útiles, pequeño cuarto tipo vestuario. Zona de oficinas: con biblioteca; sala de reuniones de directorio, baño anexo a sala de directorio, ocho oficinas modulares en vidrio y madera con cielorrasos bajados en tiras metálicas. Ocho dormitorios con sus respectivos baños privados. Zona de cocina, comedor y living. Segunda sala de reuniones, dos baños para hombres y mujeres. Del sector de recepción se sale a una parte exterior con calles internas de circulación donde se encuentran las instalaciones de la planta industrial propiamente dicha. Los sectores principales son: Depósito o almacén con repuestos: gran galpón, pileta con canilla. Oficina del depósito: de tipo modular de metal y vidrio, con puerta del mismo tipo con vista libre. Sala con cartel Punto Guía: galpón vacío en desuso Tejeduría: gran galpón con dos talleres y oficina de texturizado. Dependencias de la tejeduría: -Baños: dos baños, uno de caballeros y otro de damas con dos boxes cada uno.- Oficina de texturizado: piso antideslizante negro, puerta metálica c/vidrio. Depósito de telas y sus oficinas: sector con techo de chapa. Dependencias:- Playa de expedición: amplio sector con espacio suficiente para maniobra de camiones.- Oficina de expedición y depósito de telas: oficinas modulares en vidrio y metal. Nave de producción: gran galpón con dependencias relacionadas y con cañerías de vapor y aire. En la planta alta, dos oficinas de supervisión, sala de reuniones y dos baños con dos boxes cada uno. Taller de mantenimiento mecánico: se ingresa por un lateral de la nave de producción, incluye baño y vestuario, dos oficinas de mantenimiento de tipo modular, sala de lubricación, recinto alambrado de matafuegos para recarga, oficina de supervisión de planta, de tipo modular en vidrio y metal. Laboratorio: consta de varias dependencias: dos salas con mesadas e instrumental, oficina, dos baños y relacionado con el laboratorio un almacén de sustancias químicas y su anexo. Siete oficinas modulares actualmente en uso: en madera y vidrio con dos baños de dos boxes. Cuatro oficinas contiguas a las anteriores: situadas en entresuelo con dos baños. Salón Comedor del personal. Enfermería: Consta de dos consultorios, sala de espera, cabina de audiometría y baño. Sala de calderistas con sus dependencias: oficina modular en vidrio y madera y gran galpón con grupos electrógenos Caterpillar (fuerza motriz) con sistema de



aprovechamiento en el exterior, en aparente funcionamiento. Planta de gas: sobre pared al frente de Av. 40. Reduce la presión de gas para uso de las maquinarias. Baños y vestuarios zona exterior. Tanque de agua Guilford exterior. Usina transformadora de electricidad. Usina eléctrica en desuso: edificio con oficina modular. Sala de tratamiento de efluentes: galpón con piletas bajo el nivel del piso cubiertas con tablonos de madera y sistemas de cañerías y bombas. Tanques de agua industrial para el teñido. Depósitos: depósito general grande: galpón con techo de chapa de fibrocemento; otro depósito: construido en chapa con puerta de acceso de alambre tejido, en frente del anterior; galpón de chatarra: de chapa, da al exterior cerca de la parte posterior lindera a las vías del tren; depósito sustancias especiales: contiguo al anterior, pequeño depósito construido en material con cerco de alambre perimetral. Edificio Hilandería: consta de tres plantas con escalera y está en estado de abandono para demolición. Con ascensor de carga en pésimo estado, oficinas y baños en estado de abandono. Separado del resto de la planta por un portón de rejas metálicas. Patio de torres de enfriamiento. El fondo de la planta tiene un portón de rejas sobre el camino asfaltado que une la planta con el predio de Av. De la Escolta. El estado físico de la planta es necesitado de reparaciones en general por falta de mantenimiento a través de los años. Superficie parcela: 29.586,30m². Superficie edificada: 23.203m². Adeuda a ARBA \$ 2.153.753,90 al 05/04/19 s/fs. 705; Municipalidad de Mercedes: Tasa Servicios Generales: \$ 279.296,05 al 01/04/19 s/fs. 712; Tasa Servicios Sanitarios: \$ 146.233,64 al 01/04/19 s/fs. 714. Si el monto obtenido en la subasta del lote ubicado en la calle 40 N° 950 no alcanza para cubrir la suma de USD 5.299.676 y de \$ 2.044.371,86-ver liquidación practicada a fs. 628/9-acto seguido se deberá proceder a rematar el lote sito en Avenida de la Escolta S/N, entre calles 42 y 52 de Mercedes, prov. de Buenos Aires, 2) Av. De la Escolta S/N, entre calle 42 y 52 del partido de Mercedes, provincia de Buenos Aires (matrícula 21.998, partida inmobiliaria 071-8116). Nomenclatura catastral: Cir. II, Sec. B; Chacra 104, Parc. 2b. BASE: USD 150.000. La parcela está ubicada al fondo de la planta industrial, separada por de la misma por un alambrado y por las vías del ferrocarril llamado "la trocha". Hay una habitación cúbica de lateral que fue usada como sala de bombas para presurizar agua de red de incendios y gran tanque metálico rojo de almacenamiento de agua en desuso. También hay una bomba de agua sumergida y sus cañerías correspondientes, actualmente en desuso. El resto de la parcela es terreno con pasto solamente y una reja perimetral con tres portones. Se considera a esta parcela una dependencia más de la planta industrial y la empresa tiene las llaves de acceso. Sup.: 7.396,60m². Adeuda ARBA: \$ 20.687,30 al 05/04/2019 s/fs. 697; Municipalidad de Mercedes: Tasa Servicios Generales: \$ 19.472,48 al 01/04/2019 s/fs. 718; Tasa Servicios Sanitarios: \$ 5.395,77 al 01/04/19 s/fs. 719. Informe de dominio de la parcela 2b s/fs. 752. Informe de dominio parcela 4c: s/fs. 759. Informe de inhibición parcela 2b s/fs. 681. Informe de dominio parcela 4cs/s/fs. 684 Respuestas de los Sres. Jueces embargantes e inhibientes a las citaciones s/fs. 622,728,734,737,784,785,786,787. Títulos de propiedad de los inmuebles s/fs. 36 a fs. 48. La venta se realiza al contado y al mejor postor, AD CORPUS. Señá 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/99: 0,25%. Sellado de ley. Se aceptará pago mediante transferencia electrónica en dólares a la cuenta de autos. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio en el radio de esta ciudad, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No se admitirá la compra en comisión, y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512..." conf. Resolución de la Cámara Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria". El inmueble se exhibirá los días 3 y 4 de





Octubre de 2019 a las 10:00 en punto a través de una visita guiada por ser una planta en funcionamiento. No se permitirá el acceso una vez iniciada la visita. Más información y fotos, solicitar al email info@adrianadato.com de la martillera. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en los diarios La Nación y Protagonistas (de Mercedes, provincia de Buenos Aires). En la CABA, a losdías del mes de Setiembre de 2019. Dr. Mariano Martín Cortesi, Secretario. Juan Perozziello Vizier Juez - Mariano Cortesi Secretario

e. 25/09/2019 N° 71574/19 v. 26/09/2019

Fecha de publicacion: 26/09/2019

